



CHOFER DE
MICRO QUE
ATROPELLÓ A
UNIVERSITARIO
ERA
REINCIDENTE;
PIDEN LA CÁRCEL
PÁG A 7



@eldiabolivia

Viernes 30 de enero 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 . Núm. 12.576 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

ACERCAMIENTO HISTÓRICO

RELACIONES ENTRE CHILE Y BOLIVIA VAN EN ASCENSO

En su encuentro con el presidente electo de Chile, José Antonio Kast, en Panamá, Rodrigo Paz enfatizó la necesidad de dejar atrás los conflictos históricos y priorizar el desarrollo, la cooperación y la integración regional. Ambos mandatarios coincidieron en fortalecer comercio, infraestructura, salud y educación, estableciendo una agenda pragmática que busca mejorar la calidad de vida de los pueblos boliviano y chileno, abriendo así una nueva etapa de relaciones bilaterales. **PÁG A5**



PÁG A 4

SIGUEN LAS DETENCIONES
PERO NADIE DICE QUÉ HABÍA
EN LAS "NARCOMALETAS"



PÁG A 11

PARLAMENTO DE VENEZUELA
APRUEBA REFORMA PETROLERA
A PEDIDO DE ESTADOS UNIDOS

EDITORIAL

**AVASALLAMIENTOS:
LA HORA LÍMITE**

Bolivia no enfrenta un problema agrario, es de autoridad. Más de 330 predios avasallados en el país, muchos de ellos bajo control de grupos armados, no son una falla del sistema: son la prueba de que el sistema dejó de funcionar. Santa Cruz, convertida en el epicentro del caos, muestra con crudeza lo que ocurre cuando el Estado decide tolerar lo intolerable.

¿Cómo llegamos a este extremo? Durante años el avasallamiento fue tratado como un "conflicto social" y no como el grave delito que es. Se confundió diálogo con claudicación, se privilegió el cálculo político sobre la ley y la tolerancia excesiva se transformó en una política de Estado no declarada.

El avasallamiento no es una ocupación espontánea ni una protesta campesina. Es un negocio criminal. Mafias organizadas invaden tierras productivas, expulsan por la fuerza a propietarios, destruyen maquinaria, roban ganado, toman rehenes y venden parcelas de forma ilegal. Operan con logística, financiamiento, armas y protección. No temen a la Policía ni a la Justicia porque la experiencia les enseñó que invadir es un gran negocio.

Los ataques a propietarios, periodistas y policías no son hechos nuevos ni aislados. Las Londras fue una señal temprana de lo que estaba por venir. Guarayos es la confirmación de que el problema escaló. Cada operativo frustrado, cada orden de desalojo que no se ejecuta, cada fiscal que tipifica la violencia como "despojo simple" refuerza la idea de que el Estado no está dispuesto a ejercer autoridad.

Bolivia debe decidir ahora qué país quiere ser. Uno donde la tierra se trabaja bajo la protección de la ley, o uno donde se conquista a balazos. La tolerancia excesiva nos trajo hasta este abismo. La tolerancia cero es la única salida antes del colapso.

al derecho propietario y a la producción de alimentos. Implica legitimar la ley del más fuerte.

Las consecuencias de no actuar con firmeza son previsibles y peligrosas. Primero, el colapso de la inversión agropecuaria. Nadie siembra donde no hay garantías. Segundo, el encarecimiento de los alimentos y el golpe directo a los sectores más pobres. Tercero, la fragmentación territorial: zonas liberadas para mafias que no responden al Estado. Y cuarto, el escenario más grave: el surgimiento de autodefensas civiles. Cuando el Estado no protege, la gente se organiza para protegerse sola.

El Estado todavía está a tiempo, pero el margen se achica. Tolerancia cero significa aplicar la ley sin excusas, sin negociaciones y sin protegidos. Significa desalojos inmediatos, procesos penales efectivos, cárcel para los cabecillas y desmantelamiento de las redes que financian las tomas. Significa también poner fin al uso perverso de la Función Económica Social como arma contra el propietario asediado.

No se trata de criminalizar al pequeño productor ni de militarizar el campo por capricho. Se trata de recuperar el principio básico de cualquier democracia: nadie está por encima de la ley. Ni organizaciones, ni dirigentes, ni aliados políticos.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



CRECIMIENTO. India proyecta un crecimiento económico del 7,4 % para el año fiscal 2025-26, impulsado por un sector servicios en expansión récord. Según el Gobierno, este avance consolidaría a la nación asiática como la cuarta economía mundial, superando a Japón. El primer ministro Narendra Modi apunta a un crecimiento sostenido pese a desafíos globales y barreras comerciales externas.

BAJO EL PENOCO

Sin hueso sano

Un reciente informe de la ministra de salud, Marcela Flores, confirma que el MAS dejó el sistema sanitario sin hueso sano. Hospitales sin medicamentos, infraestructura abandonada, deudas millonarias y una burocracia inflada hasta el absurdo, donde existía incluso "la secretaria de la secretaría". Un aparato obeso en papeles y raquítilo en servicios. Durante años se priorizó el discurso antes que la gestión. Se construyeron edificios sin médicos, se anunciaron programas sin financiamiento y se debilitó el primer nivel de atención, justo donde se previene y no se improvisa. El resultado está a la vista: enfermedades crónicas en aumento, brotes que amenazan certificaciones internacionales y un sistema epidemiológico dormido. Las cifras son demoledoras: más de 450 millones de bolivianos en deudas y casi mil funcionarios sin una función clara. El MAS administró la salud como botín político, no como política pública. Hoy no basta con ordenar papeles. Reconstruir el sistema exigirá cirugía mayor, desmontar el aparato inútil y reconstruir lo esencial.

DESTAQUE

**Baja el riesgo país**

Bolivia registró una fuerte caída de su riesgo país, pasando de 2.242 a 572 puntos en nueve meses, el nivel más bajo en más de tres años, según el índice EMBI de JP Morgan. Esta caída indica que los mercados internacionales perciben una mayor confianza en la capacidad del país para pagar su deuda externa, aunque persisten riesgos estructurales en su economía.

BOLÍTICA

EL CASO DEL JOVEN universitario atropellado por un micro no es solo una tragedia individual, es el resultado de una cadena de negligencias institucionales. Un conductor con antecedentes por atropello jamás debió seguir al volante de un micro, transportando pasajeros y circulando por avenidas congestionadas.

AQUÍ FALLÓ TRÁNSITO, QUE conocía la reincidencia y no actuó con firmeza; falló la Alcaldía, que no controla ni fiscaliza con seriedad al transporte público; y fallaron los sindicatos de micros, que priorizan la recaudación diaria antes que la seguridad ciudadana. Permitir que un chofer imprudente siga trabajando es una irresponsabilidad criminal.

NO BASTA CON REACCIONAR después de una muerte: la prevención era posible y no se hizo. Hoy un joven universitario perdió la vida camino a rendir un examen, y mañana puede ser cualquier peatón más. Mientras no se depuren padrones, no se retiren licencias a reincidentes y no se sancione a quienes los encubren, estas muertes seguirán repitiéndose con la misma impunidad.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP
tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 • Comercial: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:



@eldiabolivia



TRIBUNA

POR
Johnny Nogales
Viruez

Liberarse del masismo

Lo que ocurre hoy en Bolivia no es una transición plena. Se ha producido un cambio de gobierno, pero el sistema impuesto durante dos décadas permanece en gran medida intacto. Se trata de una estructura real, diseñada para sobrevivir incluso a la derrota electoral y conservar el control efectivo del poder. Las evidencias de esa continuidad son claras.

La primera es la administración pública. El aparato estatal sigue copado por funcionarios seleccionados más por lealtad política que por mérito o capacidad. Su permanencia pone en riesgo los planes del gobierno en áreas sensibles donde se maneja información, recursos, seguridad, tierras, servicios, energía y representación diplomática. La continuidad de cuadros masistas puede traducirse en sabotaje interno, filtraciones, inercia deliberada o preservación de redes de poder. Ningún proyecto de cambio puede avanzar si el Estado continúa operando con lealtades ajenas al mandato democrático.

El crecimiento desmedido del empleo público no respondió a una lógica de servicio, sino a una estrategia de dominación. El trabajador estatal fue convertido en rehén del poder político, disciplinado por el miedo a perder su sustento.

La segunda evidencia es el andamiaje legal. La Constitución no fue un simple reemplazo nominal de la República por el Estado Plurinacional. Fue el diseño de un marco concebido para blindar un proyecto que se creía eterno. Bajo el discurso de inclusión y derechos, se consolidó de forma ilegal la tuición del Estado sobre la economía, la sociedad y el individuo, cercenando la libertad económica y subordinando al ciudadano al poder central. La ley dejó de ser límite y pasó a ser instrumento.

La tercera evidencia es la urdimbre de los llamados "movimientos sociales". Sindicatos, gremios y organizaciones comunitarias fueron cooptados mediante prebenda y miedo, degradados hasta convertirse en extensiones funcionales del masismo. Aunque el gobierno haya cambiado, esas estructuras siguen capturadas y disponibles como mecanismos de presión y desestabilización para recuperar privilegios perdidos. La cuarta evidencia es la persistencia de un poder fáctico en la sombra. Un poder ilícito, territorial y económico que no goberna formalmente, pero decide; que no da órdenes públicas, pero impone límites. No responde a la ley ni al voto, pero condiciona cada decisión relevante. Es el verdadero poder masista; el que no aparece en los organigramas del Estado, pero define qué se puede hacer y qué no. Mientras ese po-

der no sea enfrentado con decisión, el Estado seguirá siendo rehén, la legalidad un simulacro y la democracia apenas una administración tolerada.

Pero el cambio sin cambio no se agota en las estructuras. Hay un quinto elemento, menos visible y más inquietante: la huella cultural y psicológica del autoritarismo.

Durante años, una parte de la población fue domesticada para soportar el abuso. Tropelías que en una democracia sana habrían provocado escándalo se volvieron rutina. La arbitrariedad fue normalizada, la corrupción relativizada, la disidencia acallada y la indignación adormecida por el cansancio. No fue sólo tolerancia al atropello; fue aprendizaje de la resignación como norma de convivencia pública.

Ese proceso degradó también el lenguaje. Se enseñó a llamar "cambio" al saqueo, a confundir la democracia con la obediencia ciega, a usar la justicia como castigo selectivo y a presentar el abuso como práctica cotidiana del poder. Las palabras dejaron de describir la realidad y pasaron a encubrirla. Y cuando el lenguaje se vacía, también se empobrece el pensamiento.

A ello se suma la resignación disfrazada de realismo, la idea de que "siempre fue así", de que "no se puede hacer nada". Eso no es prudencia, es miedo heredado. El sistema logró algo más eficaz que la represión abierta; instaló la convicción de que cualquier intento de oposición es inútil o peligroso.

Finalmente, se produjo una inversión moral. Al que exige ley se lo acusa de fascista o neoliberal; al que denuncia corrupción, de resentido u opositor; al que reclama institucionalidad, de racista y antipopular. El honesto fue perseguido o aislado. La decencia se volvió incómoda y la transgresión, tolerable.

Todo esto explica por qué el cambio de gobierno no ha significado aún un cambio en el mando real. Las formas pueden modificarse, pero el ejercicio efectivo del poder sigue condicionado. Bolivia vive una transición incompleta, donde el gobierno ha cambiado, pero el sistema resiste.

Liberarse del masismo no es sólo una tarea administrativa ni un ajuste político. Es una exigencia democrática, institucional y moral. Implica recuperar el Estado de las garras de un sistema que lo secuestró al servicio de un proyecto autoritario, alimentado por el socialismo del siglo XXI, el indigenismo instrumentalizado y redes mafiosas de poder ilícito. Mientras ese entramado no sea enfrentado y desmantelado, la transición seguirá siendo apenas formal. Ese poder seguirá actuando detrás del trono.



MIRADAS

POR
Rolando
Tellería A.*

Bloqueos: ¿derecho, instrumento de lucha o instrumento político?

En Bolivia, el bloqueo de caminos dejó de ser una medida de presión social para convertirse en una herramienta política. Hoy, en el país se discuten dos proyectos de ley "antibloqueos", con posturas encontradas.

En la Cámara de Senadores, ambos proyectos habrían sido aprobados con más de dos tercios. La resistencia a una futura ley antibloqueos, que tiene amplio apoyo en la Asamblea Legislativa Plurinacional, se encuentra en algunos grupos y/o sectores de la sociedad civil, sobre todo en los grupos sindicales corporativos.

Para evitar resistencias y legitimar la ley, un parlamentario incluso propuso un referéndum. El tema es de primer orden en la agenda política.

No se puede anticipar aún cuál será el desenlace. Sin embargo, ya en la reflexión, cabe plantearse algunas preguntas de fondo: ¿qué son los bloqueos en una democracia?, ¿un derecho constitucional, una forma legítima de protesta o una herramienta para ser utilizada con fines políticos?

La experiencia reciente es elocuente. Evo Morales, en su primera gran batalla callejera para recuperar su sigla y ser candidato, organizó y dirigió un bloqueo nacional de carreteras que afectó durante 16 días los ejes vitales entre oriente y occidente. El discurso que justificaba el bloqueo decía: "defensa de la Constitución y fin de la prórroga de los magistrados".

Si se observa bien, lo que Morales pretendió con este brutal bloqueo era modificar la composición del Tribunal Constitucional Plurinacional para revertir la sentencia que lo inhabilitó definitivamente. El bloqueo no fue una demanda ciudadana; fue planificado y ejecutado con fines absolutamente personales, sin importar en lo más mínimo los costos económicos, sociales y humanos.

El segundo bloqueo, que organizó y dirigió Morales, fue más truculento. En esa ocasión, no solo demandó ser habilitado; quiso, fundamentalmente, impunidad frente a los procesos judiciales por graves delitos de estupro, trata y tráfico. Con cinismo, intentó revestir la medida calificándola como una "rebelión del movimiento indígena para defender la patria de la crisis económica e institucional". En realidad, fue un bloqueo para zafarse de la ley. Por impunidad, bloqueó durante 21 días, paralizando el país y generando daños incalculables. Cuando comenzaron a faltar alimentos, combustibles e suministros básicos, y los precios se dispararon, amplios sectores de la población exigieron el levantamiento de la medida. La respuesta fue negativa, pues el conflicto no debía terminar sin convulsión social. En la lógica evista, el sufrimiento colectivo es un instrumento legítimo para alcanzar objetivos personales. El bloqueo, así, se convierte en una forma de extorsión política.

Este contexto explica por qué hoy se discuten leyes antibloqueos. No se trata —como algunos quieren instalar— de criminalizar la protesta social, sino de delimitarla. Porque una

cosa es la protesta y otra muy distinta es la paralización del país, afectando el derecho al trabajo, a la alimentación, a la salud y a la libre circulación.

La comparación internacional es reveladora. En ninguna constitución democrática del mundo existe un "derecho al bloqueo". Ni siquiera en los países con tradición de protesta intensa. En Alemania, Francia o España, el derecho a la manifestación está garantizado, pero el bloqueo de vías estratégicas es sancionado penalmente cuando afecta derechos de terceros. En Perú, el bloqueo de carreteras es tipificado como delito cuando pone en riesgo la seguridad o el abastecimiento.

Paradójicamente, los países que podrían ser considerados como "campeones" en bloqueos no son democracias avanzadas, sino Estados con alta debilidad institucional, como Bolivia y Ecuador. De los dos, sencillamente, el campeón es Bolivia. Claro: allí donde el Estado pierde la capacidad de imponer la ley, el bloqueo se normaliza como sustituto de la política.

Obviamente, en Bolivia el problema es más profundo. Durante casi dos décadas, el MAS legitimó el bloqueo como herramienta política antes que como instrumento de lucha. Lo convirtió en un método privilegiado para disciplinar gobiernos, instituciones y ciudadanos. Con una ley antibloqueos, serán los más afectados, pues se les arrebatará una de sus principales herramientas. De ahí, precisamente, su oposición a la ley a través de los sindicatos. Serán los más afectados. Por eso, no se debe caer en la trampa ideológica de reducir el debate a si una ley antibloqueos es de "derecha" o "autoritaria". La verdadera discusión es cómo equilibrar el derecho a la protesta con la protección de derechos colectivos básicos. Cómo impedir que una minoría organizada sequeste al país entero. Cómo evitar que la democracia sea rehén de quienes confunden presión social con violencia y chantaje.

Incluso, la idea de un referéndum revela la gravedad del problema: estamos discutiendo si el Estado tiene derecho a garantizar la libre circulación, el abastecimiento y la vida frente a bloqueos políticos. Esa sola pregunta ya dice mucho de nuestra degradación institucional.

En ese sentido, urge recuperar una verdad elemental: ninguna causa, por justa que sea proclame, legitima el daño a millones de personas. El bloqueo no es un derecho humano; es, en muchos casos, la negación de los derechos humanos de otros. Mientras no se rompa con esa cultura de chantaje, el país seguirá atrapado en ciclos de parálisis, pobreza y violencia política. Regular los bloqueos no es reprimir; es civilizar la protesta. Y, sobre todo, es ponerle límites al uso perverso del sufrimiento colectivo como moneda de negociación política.

*El autor es profesor de la carrera de Ciencia Política de la Universidad Mayor de San Simón.



DIOS TE BENDIGA

POR
Mons. Roberto
Flock

Por sus frutos los reconocerán. (Mt 7:16)

No me gusta contradecir a un colega, como es el caso de Fray Javier Gómez Graterol, religioso y periodista venezolano, pero no puedo aceptar lo que publicó recientemente, el 26 de enero, en su artículo "Lo que nos viene, si todo sigue como va", al sostener que "el presidente actual de Estados Unidos es provida, profamilia".

Su análisis sobre "el hartazgo que se siente frente a la imposición de la ideología woke" es una acertada explicación de "una vuelta pendular hacia la derecha", pero es importante reconocer a Trump por lo que es: un fascista, un bully autoritario. No tiene convicciones ni compromisos provida ni profamilia.

La izquierda, en nombre de los derechos humanos, ha defendido la agenda LGBTQ+, provocando que una parte de la población estadounidense sienta asco frente a las imposiciones y excesos de la ideología de género, que niega la relación entre biología e identidad sexual. Al mismo tiempo, aunque ha pasado casi un cuarto de siglo desde los ataques del 11 de septiembre de 2001 (9/11), ha quedado una paranoia frente a la migración islámica y, con ella, frente a toda migración. Finalmente, Estados Unidos nunca ha superado su propio pasado de racismo y discriminación contra negros, hispanos, judíos y católicos. De una u otra manera, estos grupos se sienten discriminados. Trump ha sabido exagerar y canalizar estos y otros resentimientos. Su metodología es la misma de las dictaduras de derecha e izquierda de todos los tiempos y lugares.

Trump es provisto solo en la medida en que calcula que le convenga para lograr el poder político. La Iglesia católica en Estados Unidos, junto con gran parte de las iglesias evangélicas y protestantes, ha luchado ferozmente durante más de 50 años por el cambio de la decisión de la Corte Suprema que legalizó el aborto provocado. Esta situación, sumada al "hartazgo woke", los convirtió en presa fácil en las elecciones para entregar el poder político a Trump. Actualmente, están empezando a abrir los ojos. Ojalá no sea demasiado tarde, pues en la práctica Trump es solamente pro Trump.

Por eso anda obsesionado con temas como el Premio Nobel de la Paz, mientras no duda en avanzar su propia agenda mediante la violencia, denigrando a todos los demás. Hasta ahora, ha matado por lo menos a 117 personas en el Caribe con el poderío de las fuerzas navales de Estados Unidos, con la simple acusación de que son traficantes de droga. No ha presentado evidencia alguna para sostener sus acusaciones. Sin el Estado de derecho, no es provida ni profamilia. Al enviar las fuerzas que capturaron a Nicolás Maduro y a su esposa, mató a 60 personas de su cuerpo de defensa. Naturalmente, no lloramos por ellos, especialmente por los cubanos, ya que, en el caso de Maduro, es otro fascista. Pero lo que más hubiéramos querido ver no ha sucedido: la restauración de la democracia en Venezuela. A Trump no le interesa la vida de los venezolanos. Ha dejado en el poder a un gobierno represivo e ilegítimo, reclamando el petróleo.

El testimonio reciente sobre la insurrección del 6 de enero de 2021 demuestra que Trump conspiró contra su juramento de defender la Constitución de Estados Unidos, animando a la turba armada que mató a cinco personas ese día, gente a la que luego otorgó el perdón presidencial. Actual-

mente, Trump y sus portavoces mienten sobre las acciones de ICE, que han asesinado a inocentes. Bajo el pretexto de deportar a inmigrantes indocumentados, los estigmatizan como criminales violentos, mientras ha convertido a los agentes de la policía federal en una especie de Gestapo estilo nazi para someter a los estados y ciudades donde dominan políticamente los demócratas. Matan a quien sea, como Alex Patti y Renee Nicole Good (y otros seis en Minnesota), y luego reclaman inmunidad e impunidad total para sus agentes de la muerte. No hay nada provida ni profamilia en todo esto.

Estados Unidos últimamente ha sido como un chofer con un auto en una carretera llena de curvas, queriendo pasar a un grupo de motociclistas que van de dos en dos. Al presentarse una oportunidad, se metió demasiado la izquierda, saliendo un poco de la carretera; luego, exagerando al volver, perdió el control hasta accidentarse a la derecha, estrellándose contra un árbol, como este adolescente que se mató junto con gran parte de su familia hace poco en Puerto Quijarro. La tragedia solo siembra luto y dolor. Nos quedamos enterrando a los muertos hasta aprender a conducir con mayor prudencia, respetando ambos lados de la carretera.

Recomiendo la lectura de "Fascismo: una advertencia" (2018), de Madeleine Albright, exsecretaria de Estado de Estados Unidos, refugiada de Checoslovaquia en su niñez, con toda una vida luchando contra sus diversas manifestaciones.

Hay una antiquísima advertencia bíblica, en forma de alegoría, en el libro de los Jueces 9,8-15:

"Los árboles se pusieron en camino para ungir a un rey que los gobernara. Entonces dijeron al olivo: 'Sé tú nuestro rey'. Pero el olivo les respondió: '¿Voy a renunciar a mi aceite,

con el que se honra a los dioses y a los hombres, para ir a mecerme por encima de los árboles?' Los árboles dijeron a la higuera: 'Ven tú a reinar sobre nosotros'.

Pero la higuera les respondió: '¿Voy a renunciar a mi dulzura y a mi sabroso fruto, para ir a mecerme por encima de los árboles?' Los árboles le dijeron a la vid: 'Ven tú a reinar sobre nosotros'.

Pero la vid les respondió: '¿Voy a renunciar a mi mosto, que alegra a los dioses y a los hombres, para ir a mecerme por encima de los árboles?' Entonces, todos los árboles dijeron a la zarza: 'Ven tú a reinar sobre nosotros'.

Pero la zarza respondió a los árboles: 'Si de veras quieren ungirme para que reine sobre ustedes, vengan a cobijarse bajo mi sombra; de lo contrario, saldrá fuego de la zarza y consumirá los cedros del Líbano'.

En la historia de la humanidad ha habido más zarzas como reyes y dictadores que olivos, higueras y vid. Por eso se inventó la democracia. Irónicamente, Jesús se atrevió a decir (por ser realmente Dios hecho hombre): "Yo soy la luz del mundo" (Juan 8,12), pero no quiso ser rey cuando tuvo la oportunidad (ver Juan 6,15: "Jesús, sabiendo que querían apoderarse de él para hacerlo rey, se retiró otra vez solo a la montaña"). Él no duda en decírnos a nosotros, sus discípulos, que también somos la luz del mundo y la sal de la tierra (Mateo 5,13-14). Basta con que seamos realmente sus discípulos.

"Felices los que son perseguidos por practicar la justicia, porque a ellos les pertenece el Reino de los Cielos" (Mt 5,10). Parece que somos reyes también.

Dios te bendiga.

El fascismo de Trump

POLÍTICA

LAURA ROJAS DECLINÓ **CANDIDATURA A CONCEJAL**

Renuncia, destitución y más detenidos en caso maletas

ESCÁNDALO. La Fiscalía señala que la exdiputada evadió premeditadamente los controles aduaneros. Echaron al gerente regional de la Aduana en Santa Cruz.

Aldo Aguilera
eldia@eldia.com.bo

Buscan formar comisión de la ALP

LA SENADORA KATHIA QUIROGA SEÑALÓ QUE SE BUSCARÁ FORMAR UNA COMISIÓN PARA INVESTIGAR EL CASO MALETAS Y ESTABLECER RESPONSABILIDADES. CONSIDERA QUE LA INVESTIGACIÓN JUDICIAL DEJA MÁS DUDAS QUE CERTEZAS.

El escándalo de las maletas sigue marcando la agenda mediática. Este jueves la exdiputada Laura Rojas renunció a su candidatura como primera concejal por la alianza que encabeza Gary Añez. En el ámbito judicial, un juzgado determinó la detención de otros dos implicados por lo que ya hay cinco personas en Palmasola y otro espera su audiencia cautelar. La Fiscalía considera además que Rojas evadió premeditadamente los controles aduaneros de las 31 maletas. A su vez desde el gobierno se ha pedido la ampliación de la investigación por el tipo penal de legitimación de ganancias ilícitas. Aún sigue siendo un misterio donde están las maletas y qué contenían las mismas. Además el canal DTV informó que Álvaro Alejandro Barbero Guzmán fue destituido el miércoles como gerente regional de la Aduana en Santa Cruz. Las 31 maletas estuvieron un día en predios de la institución hasta que fueron retiradas por Rojas.

Renuncia y envío a Palmasola. "Me dirijo a usted para formalizar mi renuncia a la candidatura a concejal municipal por la organización política Primero Santa Cruz, decisión que, como es de su conocimiento, le fue comunicada de manera personal en la reunión que sostuvimos el día 21 de enero", señala la carta de Rojas remitida a Gary Añez, candidato a alcalde por la alianza Primero Santa Cruz.

Este mismo jueves, Rojas fue trasladada al penal de Palmasola para cumplir detención preventiva por



PIEZA CLAVE. Laura Rojas en el momento de renunciar a su candidatura a concejal.

180 días. En esta jornada se conoció que otros dos implicados también deberán cumplir detención preventiva por 180 días. Ambos están ligados a la empresa propietaria del galpón donde se halló 79 kilos de marihuana. El operativo inicialmente se activó porque se sabía que a ese lugar fueron lle-

vadas las maletas desde Viru Viru. El Fiscal Departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos, señaló que Rojas evadió de manera premeditada los controles aduaneros en el aeropuerto cruceño para sacar las maletas. Agregó que días antes presentó el pasaporte diplomático para que las maletas evadan el

control y el escáner. Zeballos confirmó que también se investiga al uruguayo-estadounidense Gabriel Julian Leon, quien llegó junto a Rojas en el polémico vuelo que salió de Miami el 29 de noviembre.

1.a

semana de diciembre el gobierno ya sabía entonces del caso, según el ministro Marco Oviedo.

DIPUTADA REVELA INFORME DE MIGRACIÓN

Salieron 36 exautoridades, a pesar de restricción legal

En un informe oficial y a solicitud de la diputada Andrea Ballivián, la Dirección General de Migración evidenció que al menos 36 exfuncionarios y exlegisladores de la anterior gestión salieron de Bolivia, algunos de ellos retornaron, a pesar de la disposiciones vigentes que impiden que dejen el territorio nacional por un periodo de tiempo.

¿Quiénes salieron? "De acuerdo con la propia información remitida por Migración en respuesta a este PIE, la ley fue incumplida de manera sistemática. Al menos un Ministro de Estado, un Viceministro, dieciocho Diputados, cinco Senadores, un Magistrado y otros exfuncionarios salieron y retornaron al país sin cumplir la obligación legal de permanecer en territorio nacional durante tres

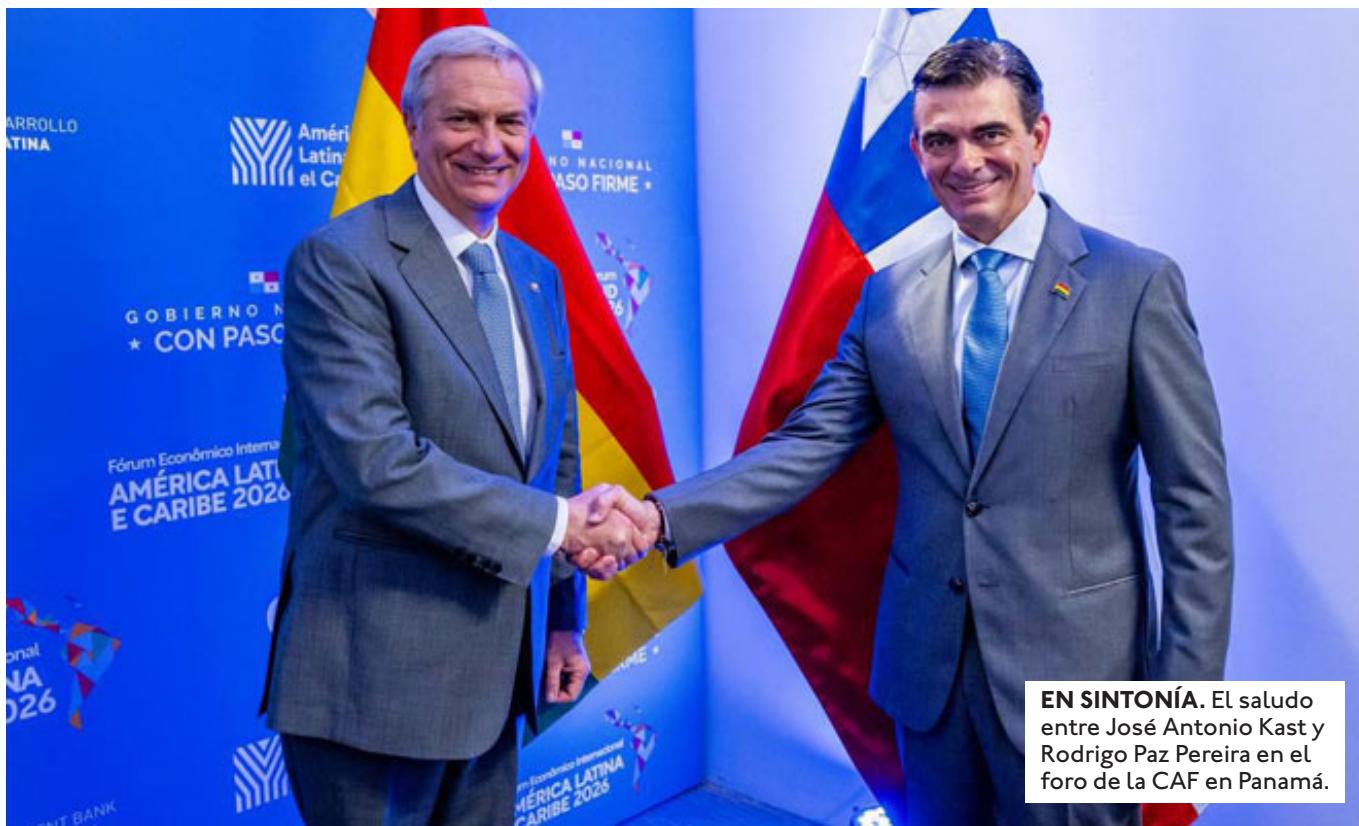
meses después de dejar el cargo, pese a que la norma estaba vigente y era plenamente conocida", dice el boletín de prensa de la oficina de Ballivián. Entre las personas que salieron del país (algunas de las cuales volvieron), están el exministro Edgar Montaña, el exviceministro Elmer Catarina, el exdirector de Naabol, Elmer Pozo y el de la DGAC, José García Terceros. / Urgente



CUESTIONA. La diputada Ballivián ayer en conferencia de prensa.

Desencuentros y derrota judicial

EN LOS GOBIERNOS DE EVO MORALES, BOLIVIA PERDIÓ DOS JUICIOS CON CHILE EN LA HAYA. EN UNO SE BUSCABA OBLIGAR A CHILE A BUSCAR SOLUCIÓN AL TEMA MARÍTIMO.



EN SINTONÍA. El saludo entre José Antonio Kast y Rodrigo Paz Pereira en el foro de la CAF en Panamá.

REUNIÓN EN FORO DE LA CAF EN PANAMÁ

Paz habla con Kast de "construir un futuro"

GIRO. "El reto no es resolver problemas del pasado, sino del presente y del futuro", remarcó ayer el presidente de Bolivia.

Aldo Aguilera
aaaguilera@eldia.com.bo

Se confirma el giro en la relación con Chile, tras 20 años de desencuentros. El presidente de Bolivia Rodrigo Paz Pereira se reunió este jueves con el mandatario electo de Chile José Antonio Kast y resaltó que el reto de ambos países es resolver los problemas del presente y futuro, no los del pasado. "Entendemos nuestros factores históricos de la relación chileno-boliviana, pero también entendemos que nuestros pueblos tienen que progresar y la realidad que se genera sobre una mejor vida para

nuestros hombres y mujeres de Bolivia y Chile", dijo Paz al final del encuentro, en el marco del Foro Económico de la CAF, que se realiza en Panamá. El miércoles, Paz ofreció a Chile integración portuaria para que pueda conectarse con Brasil, a través de las vías fluviales que tiene nuestro país. Kast destacó entonces el discurso como una señal de esperanza en el marco de tener una buena vecindad. "Nuestro reto no

es resolver problemas del pasado, sino resolver problemas del presente y del futuro", enfatizó Paz Pereira.

Kast, coincide. Kast manifestó también la predisposición de su país para mejorar las relaciones diplomáticas, sociales y culturales con Bolivia. "El comercio que existe entre Chile y Bolivia es muy fuerte. Eso queremos potenciarlo", señaló Kast, quien coincidió con Paz que la idea es construir

un futuro. "Estamos dispuestos a hacer todo lo necesario para mejorar nuestra infraestructura para permitirnos un mayor intercambio y mejorar todo lo que tenga relación con nuestras relaciones diplomáticas, comerciales, culturales y sociales con Bolivia", remarcó Kast, quien asumirá la Presidencia de Chile el próximo 11 de marzo.

Durante su estadía en Panamá, Paz también se reunió el miércoles con el presidente de Brasil, Lula da Silva, donde abordaron temas como infraestructura, combate al crimen organizado, inversiones e integración regional entre otros temas.

1979

Bolivia y Chile rompieron relaciones diplomáticas ese año, tras fracaso del diálogo.

DEUDAS E INFRAESTRUCTURA SIN USAR

Revelan sistema de salud en crisis y alta burocracia

La ministra de Salud, Marcela Flores, afirmó este jueves que el Gobierno recibió un sistema sanitario "colapsado", con serias deficiencias operativas, financieras y administrativas, además de una estructura burocrática sobredimensionada, al asumir la gestión en noviembre pasado. Según la autoridad, una de las principales dificultades identificadas es la excesiva

burocracia y las trabas legales que impiden a los hospitales garantizar el abastecimiento oportuno de medicamentos esenciales.

Aumentan enfermedades. En el ámbito epidemiológico, la ministra advirtió un panorama "alarmante", con el aumento de enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión, la persistencia del cáncer cervicouterino y el riesgo

de que Bolivia pierda la certificación de país libre de sarampión. Atribuyó esta situación al debilitamiento del primer nivel de atención y a la falta de una vigilancia epidemiológica proactiva. Flores detalló que el sistema de salud enfrenta una grave crisis financiera, con deudas que superan los 450 millones de bolivianos, acumuladas principalmente entre las gestiones 2022 y 2025. / Erbol



MINISTERIO DE

TARIJA Y SUCRE

ECOJET EVALÚA ABRIR NUEVAS RUTAS AÉREAS

El Ministerio de Obras Públicas y la aerolínea Ecojet anunciaron el inicio de operaciones exploratorias con miras a habilitar nuevas rutas aéreas hacia Tarija y Sucre, como parte de una estrategia para ampliar la conectividad y aumentar la oferta de vuelos en el país. El ministro Mauricio Zamora sostuvo reuniones con el gerente general de Ecojet, Luigi Durán, para coordinar alternativas que permitan incorporar estos destinos en la red de la aerolínea. Como primer paso, Ecojet realizará un vuelo exploratorio entre Santa Cruz y Tarija el 20 de febrero, con retorno previsto para el 22 del mismo mes. El objetivo de esta operación es evaluar costos. / Erbol

FORO DE LA CAF

POLÉMICA POR HERMANO DE RODRIGO EN REUNIÓN

De una reunión oficial con el presidente de Panamá, José Raúl Mulino, participó Jaime Paz, junto a su hermano, el presidente Rodrigo Paz, y el canciller Fernando Aramayo, según una imagen publicada por el propio presidente. La presencia del hermano del presidente en reuniones oficiales provocó cuestionamientos en redes sociales, por lo que la Dirección de Comunicación del Ministerio de la Presidencia salió a dar explicaciones. "Es importante aclarar que el hermano del Presidente, Jaime Paz Pereira, está en Panamá como Ejecutivo Senior de la CAF, no forma parte de la delegación oficial boliviana", se aclaró de forma oficial. / Visión 360

SANTA CRUZ

**TRAS ACUERDO
TRABAJADORES
EN SALUD
LEVANTAN
EXTENSO PARO**



Al cumplir este jueves 22 días de huelga de hambre, trabajadores del sector salud determinaron levantar el paro que cumplían por tercera semana consecutiva. La decisión fue asumida tras un acuerdo entre los dirigentes del sector y las autoridades del municipio cruceño, principalmente en torno al pago de sueldos. Pero, continuará suspendida la atención en los hospitales y centros de salud este viernes, debido a que los profesionales del sector cumplen un paro de 72 horas con diversas demandas. Robert Hurtado, dirigente del sector, confirmó que los representantes del primer, segundo y tercer nivel de atención dieron su conformidad para suspender las medidas de presión.

"Los compañeros dieron su aval para levantar el paro, hay el compromiso de cumplir con nuestras demandas, se comprometieron a cumplir con el subsidio de lactancia y el seguro de la Caja", señaló.

Por su parte Rocío Rivero, secretaria general del Fesirmes, confirmó que el paro de 72 horas de los profesionales en salud se mantendrá hasta este viernes. El motivo esta vez se debe al incumplimiento en el subsidio prenatal 2025 y el pago a la Gestora.

LOS PROFESORES TAMBIÉN TIENEN PROBLEMAS

Trabajos inconclusos a días del inicio de clases

EDUCACIÓN. La alcaldía asegura que hay 80 % de avance en las refacciones, pero admite que algunos colegios no estarán listos.

Alcaldía dice que hay 80% de avance

CARLOS CASTEDO, SECRETARIO DE DESCONCENTRACIÓN, DIJO QUE LOS TRABAJOS DE REFACCIÓN SE REALIZAN DE ACUERDO A UN ROL.



El Día
eldia@eldia.com.bo

A pocos días del retorno a clases, previsto para el 2 de febrero en todo el país, se teme que las refacciones en colegios no estén concluidas. Así lo denunció la concejal opositora Lola Terrazas, quien señaló que numerosos colegios aún no fueron refaccionados y no se encuentran en condiciones adecuadas para recibir a los estudiantes.

"Los niños y adolescentes merecen tener colegios limpios, no de lujo, pero sí en buenas con-

diciones. Esta vez no ocurrirá esa situación", remarcó la legisladora. Asimismo, advirtió que el desayuno escolar llegará de manera incompleta: estará destinado únicamente a los estudiantes del nivel inicial y primario, dejando fuera a los alumnos de secundaria.

Reclamo de los vecinos. La preocupación también se extiende a los ciudadanos de los barrios cruceños. José Cuaquira, vecino y gestor del

módulo educativo 3 de Mayo del barrio Copacabana, en la zona del Plan 3000, junto a Herland Muñoz, exigió al alcalde la conclusión inmediata de las obras del módulo educativo, que permanecen paralizadas, generando un gran perjuicio a los estudiantes, porque no tendrán un espacio para desarrollar las clases.

Los profesores, con problemas. Por otro lado, el representante de los Maestros

Urbanos de Santa Cruz, Lorenzo Chávez, informó que el Ministerio de Educación aún no se ha comunicado con el sector para coordinar la malla curricular correspondiente a la gestión 2026. Ante esta situación, advirtió que los docentes se verán obligados a iniciar las clases de manera improvisada durante los primeros días del periodo escolar 2026. Desde el municipio, Carlos Castedo, secretario de Desconcentración, mencionó a la red Unitel que había un avance de 80 % en los trabajos de refacción y admitió que algunos colegios no estarán al 100 % el lunes.



Venden útiles escolares para estudiantes zurdos

La demanda de útiles escolares en librerías y mercados se incrementa en todo el país, las familias estiman un gasto que oscila entre 500 y 1.000 bolivianos para completar la lista. Una de las novedades que se observa este año en el mercado Mutualista de Santa Cruz es la oferta de materiales educativos exclusivos para alumnos zurdos, una alternativa que empieza a ganar

espacio entre los compradores. Mabel Condori, propietaria de un puesto de venta en este centro comercial, destacó que existe una variedad de estos productos.

Precios accesibles. "Tenemos materiales exclusivos para zurdos, como tijeras, lapiceros, tajadores, borradores y cuadernos especiales. Los precios son accesibles: la tijera cuesta 15 bolivianos, el lapi-

cero 8, el borrador 3 y el cuaderno que se abre hacia arriba 25 bolivianos", explicó. En cuanto a los uniformes escolares, las poleras tipo polo tienen precios que van de 70 a 80 bolivianos, mientras que los uniformes de educación física se están entre Bs 40 y 50. Por otro lado, los guardapolvos escolares, según el tamaño, alcanzan un precio promedio de Bs 80 en este centro comercial.

Versión de des-
carga del
conductor

"POR MIRAR QUE NO ME CHOQUE OTRO MICRO LE DÍ (AL JOVEN)", DIJO EL CONDUCTOR INVOLUCRA-DO EN EL ACCIDENTE DE TRÁNSITO.



EVIDENCIA. En el microbús quedan las huellas del choque, que provocó la muerte del universitario. Sebastián Vespa.

LA FAMILIA DEL JOVEN PIDE **LA DETENCIÓN PREVENTIVA**

Chofer que atropelló a universitario es reincidente

ANTECEDENTE. El 25 de julio de 2024 protagonizó un hecho similar en el barrio Libertad. La víctima fue una mujer de 53 años

El Día
eldia@eldia.com.bo

El conductor de micro que causó la muerte del universitario Sebastián Vespa Montero, de 21 años, ya contaba con antecedentes por atropello. Se trata de Hugo Fernando J. M., de 52 años, quien en 2024 había protagonizado un hecho similar, según consta en el cuadernillo de investigaciones del caso, con registro 343/2024. Según los datos oficiales, el 25 de julio de 2024 el acusado atropelló a Ana Patricia Ávalos Díaz, de 53 años, en el barrio Libertad, cuan-

do conducía un micro de la línea 64. Pese a este antecedente, el chofer continuó prestando servicio en el transporte público. La mujer falleció unos meses después.

Historia que se repite. Este martes, la historia se volvió a reiterar pero con un desenlace fatal, ya que el micrero embistió al joven universitario cuando éste cruzaba la avenida Melchor Pinto, golpeándolo con el costado izquierdo

del vehículo, lo que provocó su muerte de manera instantánea.

El director de Tránsito, Enrique Arequipa, informó que el caso fue tipificado inicialmente como atropello a peatón seguido de muerte. El informe preliminar dice que el microbús realizó un rebase a otro vehículo de transporte público, invadiendo el carril y posterior atropello.

Proceso judicial. La audiencia cautelar del conductor del

2
Atropellos
y el chofer del micro aún cuenta con su licencia categoría C para conducir

micro fue fijada para este viernes a las 8:30 en el Juzgado 15 de la zona de Los Lotes. La tía de la víctima, Claudia Vespa, expresó su temor de que el chofer salga en libertad y reciba solo una pena mínima de hasta tres años, sin cumplir detención en un centro penitenciario, además del pago de una fianza de Bs 20.000.

El Ministerio Público imputó al conductor por el delito de homicidio y lesiones graves y gravísimas en accidente de tránsito, por lo que según la ley vigente corresponde la aplicación de medidas sustitutivas, bajo el argumento de una salida alternativa del proceso.

SALIÓ DE BOLIVIA

HALLAN AVIONETA CON MÁS DE 500 KG DE COCAÍNA

La Fuerza Aérea Brasileña (FAB) confirmó que la aeronave interceptada con 501,76 kilogramos de cocaína ingresó a territorio brasileño procedente de Bolivia. El operativo se ejecutó la madrugada de este martes 27 de enero en una pista clandestina de la región de Maués, a unos 300 kilómetros de Manaus, en el estado de Amazonas, y contó con la participación de la Policía Federal y fuerzas de seguridad de Mato Grosso y Amazonas.

Según el reporte oficial, una avioneta Cessna 210 cruzó el espacio aéreo brasileño sin establecer contacto con los organismos de control, lo que activó los protocolos de interdicción aérea.

El Comando de Operaciones Aeroespaciales (COMAE) desplegó un helicóptero H-60 Black Hawk para apoyar las medidas de control terrestre, logrando que la aeronave aterrizará alrededor de las 7:00 de la mañana (hora de Brasilia) en una zona no habilitada.

En el lugar, las fuerzas de seguridad hallaron 15 fardos de cocaína ocultos en el bosque, además de armas y la aeronave utilizada para el traslado del cargamento. La droga incautada fue trasladada para su posterior destrucción, según la información publicada en la página oficial de la Fuerza Aérea Brasileña (FAB).



EN UNA CASA DE SANTA CRUZ

Gobernación rescata a lagarto de casi 2 metros

El equipo de Rescate de Fauna Silvestre de la Gobernación de Santa Cruz atendió el reporte de un lagarto de aproximadamente casi dos metros de longitud, hallado al interior de un domicilio ubicado en la zona de la avenida Virgen de Luján, octavo anillo, donde residen personas de la tercera edad y menores de edad. El responsable de esa unidad, Jorge Zuñiga, informó que

tras recibir la alerta, el equipo técnico activó de inmediato los protocolos de atención en el lugar.

Detalles del trabajo realizado. "La primera respuesta del equipo fue comunicarse con el contacto y trasladarse al sitio para realizar la contención del animal, con el apoyo de la unidad de bomberos forestales de la Gobernación. El operativo fue exitoso y no se regis-

traron personas heridas", señaló Zuñiga. Una vez asegurado, el lagarto fue sometido a una inspección, evidenciándose que se encontraba en buen estado de salud, motivo por el cual se procedió a su traslocación y reubicación por inmediaciones de Colpa Bélgica. El área elegida para la liberación cuenta con una extensa laguna, cobertura boscosa y suficiente alimentación natural para el animal.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

PODRÍA REABRIRSE

CASO JULIO IGLESIAS PASARÍA A REPÚBLICA DOMINICANA

La denuncia presentada en España contra Julio Iglesias por presunto acoso y agresión sexual en 2021 a dos empleadas en República Dominicana y Bahamas fue archivada por falta de jurisdicción, pero podría ser aceptada por los tribunales dominicanos. Los hechos habrían ocurrido en la mansión del cantante en Punta Cana, una de las denunciantes es dominicana y el propio Iglesias posee esa nacionalidad, por lo que la competencia correspondería a República Dominicana. La Fiscalía española consideró correcta su decisión al no cumplirse los requisitos legales, como la nacionalidad española del denunciado o una conexión material con España. El caso involucra a una empleada del hogar y a una fisioterapeuta que aportaron diversa documentación y pruebas, aunque abogados dominicanos advierten que tendría pocas posibilidades de éxito por la dificultad de obtener pruebas científicas de hechos presuntamente ocurridos en 2021.

BAJO JURAMENTO

BILL COSBY RECONOCIÓ QUE DROGABA MUJERES

Bill Cosby admitió bajo juramento haber recargado siete veces una receta de qualudes obtenida de un ginecólogo durante un juego de póker, con la intención de dárselas a mujeres para mantener relaciones sexuales, según documentos legales citados por TMZ. La declaración forma parte de una demanda presentada por Donna Motsinger, quien lo acusa de haberla drogado y violado en 1972, cuando trabajaba como mesera en California. Cosby aseguró que nunca consumió las píldoras y que la receta provenía del Dr. Leroy Amar, un médico desacreditado cuya licencia fue revocada en 1979. Motsinger afirma que Cosby le dio una pastilla que creyó aspirina, tras lo cual perdió la conciencia y despertó semidesnuda al día siguiente. Cosby busca que la demanda de Motsinger sea desestimada. El caso se suma a un largo historial de acusaciones contra el comediante, quien ha sido señalado por más de 60 mujeres por agresión sexual.

EXTRAVÍO

Se comunica el extravío del TÍTULO DE BACHILLER a nombre de DIANA BELÉN PAREJA ANDRÉS, egresada del colegio CEMA Panamerican Success, promoción 2017, ocurrido en la ciudad de Santa Cruz – Bolivia. A quien lo encuentre, favor devolver. Para fines legales. Habiéndose formalizado la denuncia ante las autoridades competentes por el extravío del mismo, se declara nulo y sin valor legal.

SUPERÓ A LUIS MIGUEL

Shakira rompe el récord Guinness a la gira latina más exitosa

EXITOSA GIRA. Con Las Mujeres Ya No Lloran World Tour, la cantante colombiana alcanzó una recaudación total de 421,6 millones de dólares.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Shakira vuelve a hacer historia y lo hace a lo grande. La cantante colombiana acaba de romper un récord mundial Guinness al consolidar la gira de música latina más exitosa de todos los tiempos. Su Las Mujeres Ya No Lloran World Tour alcanzó una recaudación total de 421,6 millones de dólares, superando así la marca que hasta ahora ostentaba el mexicano Luis Miguel, de acuerdo con un reporte publicado por Billboard. La artista nacida en Barranquilla logró esta hazaña tras vender 3,3 millones de boletos en 86 conciertos, cifras confirmadas por Billboard Boxscore. Con estos números, Shakira dejó atrás el récord del Luis Miguel Tour 23-24, que había sumado 409,5 millones de dólares gracias a la venta de 2,9 millones de entradas. El logro no solo consolida su poder de convocatoria global, sino que reafirma su vigencia en una industria altamente competitiva. De hecho, el récord ya se perfilaba desde finales de 2024. Según el mismo medio especializado, Shakira superó oficialmente la marca de Luis Miguel el 11 de diciembre, durante su presentación en el Estadio Vélez Sarsfield de Buenos Aires. Para ese momento, la gira ya había alcanzado 410,3 millones de dólares en ingresos, cifra suficiente para posicionarla en la cima antes incluso de finalizar el tour. Pero la lista de artistas superados no termina ahí. Shakira también dejó atrás los ingresos generados por Bad Bunny, quien en 2022 recaudó 314,1 millones de dólares con la venta de 1,9 millones de boletos, y por Karol G, cuya gira Mañana Será Bonito sumó 313,3 millones de dólares entre 2023 y 2024 tras vender 2,3 millones de entradas.



LEGENDARIA. Shakira ha ganado más de 400 premios, incluyendo 3 Grammy y 15 Latin Grammy.

Estos números colocan a la colombiana en un nivel excepcional dentro del panorama latino. Reconocida por Billboard como la mejor artista pop latina de todos los tiempos, Shakira emprendió una gira ambiciosa que incluyó casi un centenar

4

de abril
será el último concierto de Shakira con su actual gira en Abu Dhabi, capital de los Emiratos Árabes Unidos.

de presentaciones en varios continentes.

Epílogo. El tour llegará a su fin el 4 de abril en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, luego de su último concierto en Latinoamérica, programado para el 27 de febrero en Ciudad

de México. Más allá del impacto económico, Las Mujeres Ya No Lloran World Tour representa un punto culminante en la carrera de la cantante. A lo largo de más de dos décadas sobre los escenarios, Shakira ha vendido 4,9 millones de entradas en 206 conciertos, generando ingresos totales por 529,7 millones de dólares, cifras que confirman su estatus como una de las artistas más influyentes y exitosas de la música global.

TRAS 15 AÑOS DE MATRIMONIO

Rob Schneider y su esposa Patricia se divorcian

Rob Schneider y su esposa Patricia Azarcaya pusieron fin oficialmente a su matrimonio tras más de una década juntos. Según confirmó Daily Mail, Azarcaya, de 37 años, presentó una demanda de divorcio contra Schneider, de 62 años, en el estado de Arizona, cerrando así un capítulo iniciado en 2011. De acuerdo con los registros judiciales, la solicitud fue presentada el 8 de diciembre. Ese mismo día, el tribunal emitió una orden y una notificación

para que las partes asistan a un programa educativo e informativo para padres, un paso habitual en procesos de divorcio cuando hay hijos menores involucrados.

La expareja tiene dos hijas en común, Miranda Scarlett, de 13 años, y Madeline Robbie, de 10 años.

Los documentos del caso indican además que Patricia Azarcaya solicitó que cierta información del proceso permanezca bajo confidencialidad.



¿Dónde se encuentra Serrudo?

CONSULTADO SOBRE RUMORES DE QUE SERRUDO HUBIESE VIAJADO AL EXTERIOR, EL VICEMINISTRO SEÑALÓ QUE EXISTE UNA LEY QUE IMPIDE SU SALIDA DEL PAÍS.



OTRO ESCÁNDALO. Karina Serrudo está en la mira por proyectos con presunto sobreprecio.

POR DENUNCIA DEL GOBIERNO

Investigan a exjefa de la Aduana por sobreprecios

DOS CASOS. Habría adquirido un terreno con un millón de sobreprecio y en una obra se triplicó el precio del metro cuadrado.

Erbol
eldia@eldia.com.bo

La expresidenta de la Aduana Nacional, Karina Serrudo, fue denunciada y ahora se encuentra bajo investigación penal, debido a presuntos sobreprecios de dos contrataciones, cuyo daño económico sería de 10 millones de bolivianos. La información fue proporcionada por el viceministro de Transparencia, Yamil Flores, quien indicó que la denuncia es por los delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica. Serrudo fue presidenta de Aduana durante

el Gobierno de Luis Arce.

Casos en la mira. En el primer caso se observó la adquisición del terreno para la construcción de las oficinas de la Aduana en la ciudad de Tarija. Según el Viceministro, la Aduana adquirió la compra del terreno a Bs 2.770.000, cuando había otra oferta de 1.800.000 bolivianos. "La diferencia entre ambos era prácticamente un millón. La

24
de noviembre del 2020
asumió Serrudo en la
Aduana. Estuvo a cargo
en toda la gestión de
Luis Arce.

Aduana Nacional decidió adjudicar el terreno a la propuesta económica más alta, pese a que este terreno ni siquiera cumplía con las condiciones técnicas, legales ni registrales necesarias para el proyecto", mencionó García. En el segundo caso, se denunció un proyecto de inversión cuyo costo aproximado era de casi 23 millones de bolivianos, pero se encontraron irregularidades como el hecho de que se cal-

culó el metro cuadrados de obra a unos mil dólares, cuando el precio real entonces sería de 300 dólares. El Viceministro señaló que el sobreprecio en este segundo caso sería de nueve millones de bolivianos.

La denuncia fue admitida por el Ministerio Público y existe ya una comisión de fiscales que está a cargo para la investigación en la ciudad de Tarija, indicó García. También están denunciados el proveedor del terreno y el representante legal de empresa que se adjudicó el proyecto del segundo caso observado, agregó el viceministro en conferencia de prensa.

FUNCIONARIOS INVESTIGADOS POR COBRAR COIMAS

Detectan incrementos inusuales de patrimonio

El viceministro de Transparencia Marcelo Yamil García informó que exfuncionarios de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), denunciados por exigir 20.000 dólares para autorizar la operación de estaciones de servicio, incrementaron su patrimonio en unos 2,5 millones de bolivianos.

"Hemos recibido denuncias en otras entidades, por ejemplo la

ANH, que nos hacía conocer de una exigencia de cobro de dinero de 20 mil dólares para que una estación de servicio pueda operar", declaró la autoridad. García explicó que las investigaciones permitieron identificar una red de exfuncionarios vinculados a hechos de corrupción.

Bajo sospecha. "Hicimos la inteligencia financiera, el rastreo pa-

trimonial, y habíamos descubierto que esta red de exfuncionarios de la ANH había incrementado su patrimonio en dos millones y medio de bolivianos. La denuncia era de 20 mil dólares y hemos encontrado dos millones y medio". El viceministro señaló que su despacho solo requiere la presentación de una denuncia para iniciar las investigaciones y el seguimiento financiero. / Brújula

SENADO

APRUEBAN LEY CORTA PARA REVERTIR ALZA DE TARIFAS

El pleno de la Cámara de Senadores aprobó este jueves, en sus estaciones en grande y en detalle, el proyecto de "ley corta" que busca dejar sin efecto la nueva escala de tarifas aéreas establecidas por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT).

"Quedaría aprobada en su estación en grande y en detalle. Siendo la Cámara de Senadores la cámara de origen, queda aprobado el presente proyecto de ley para su remisión a la Cámara de Diputados", anunció la presidenta en ejercicio del Senado, Soledad Chapetón. La norma, denominada Ley Corta de Restitución de Derechos de los Usuarios del Transporte Aéreo: "Tarifas transparentes para el transporte aéreo", plantea anular la Resolución Administrativa Regulatoria ATT-DJ-RAR-TR LP/2/2026, del 22 de enero de 2026, que aprobó un ajuste provisional de las tarifas máximas de referencia para el servicio público de transporte aéreo doméstico de pasajeros. En su artículo único, el proyecto señala que la resolución de la ATT debe quedar sin efecto por contravenir los principios de accesibilidad y universalidad previstos en la Ley N° 165 General de Transporte. / Erbol



INTERNACIONAL

AGONÍA

Se amplía el cerco a Cuba: crisis energética y política al límite

LA CANCELACIÓN del envío de petróleo mexicano profundiza la emergencia en la isla. Expertos alertan sobre un posible colapso del régimen y un impacto directo en la población.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

Cuba enfrenta una nueva amenaza económica tras la cancelación de un cargamento de petróleo proveniente de México, lo que agrava la crisis energética que ya afecta a la isla desde la reducción del suministro venezolano. La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, no aclaró si los envíos futuros de crudo continuarán, aunque aseguró que la ayuda humanitaria se mantiene y que cualquier decisión será soberana.

La interrupción de los envíos mexicanos, que desde 2023 proveieron a Cuba alrededor de 17.200 barriles diarios de crudo y 2.000 de productos refinados, podría convertir un racionamiento duro en una asfixia total, según expertos. Estados Unidos ha intensificado la presión sobre La Habana. El secretario de Estado Marco Rubio calificó la situación cubana como "un desastre" y advirtió que el Gobierno de la isla debería estar preocupado, mientras el expresidente Donald Trump sostuvo que "Cuba está a punto de caer".

SANCIONES

UE designa como terrorista a Guardia Revolucionaria de Irán

Los ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea (UE) acordaron designar a la Guardia Revolucionaria de Irán como "organización terrorista", tras la mortal represión de las protestas masivas, declaró la jefa de la diplomacia del bloque Kaja Kallas. "La represión no puede quedar sin respuesta", escribió la funcionaria comunitaria en la red social X. "Cualquier régimen que mate a miles de sus propios ciudadanos está trabajando para su propia

desaparición". Con esta inclusión de esta rama de las fuerzas armadas iraníes en la lista negra de la UE, los europeos se unen así a Estados Unidos, Canadá y Australia. El brazo armado ideológico de la República Islámica de Irán es acusado por organizaciones de derechos humanos de haber orquestado la mortal represión del vasto movimiento de protestas que estremeció al país las últimas semanas y dejó miles de muertos. "Terrorista", así es como se califica a un régimen que reprime

Analistas coinciden en que la combinación de la reducción de suministros venezolanos y la posible interrupción mexicana amenaza con desmoronar la capacidad del régimen para sostener servicios básicos, energía y transporte. La población cubana ya sufre apagones recurrentes, escasez de gas doméstico y transporte limitado. Muchos hogares carecen de electricidad para co-

cinar o alimentar electrodomésticos, y el deterioro del poder adquisitivo se intensifica ante la inflación y la escasez. Casos como el de Valentina, Milena y Yeilín, tres niñas conectadas a respiradores, evidencian la dependencia crítica de la electricidad y la urgencia de suministros para sobrevivir, movilizando campañas de crowdfunding para generadores domésticos.

La falta de divisas complica la adquisición de petróleo en el mercado internacional, pues Cuba requiere recursos financieros y logística costosa para mantener las importaciones y sostener sectores clave como turismo y producción de níquel.

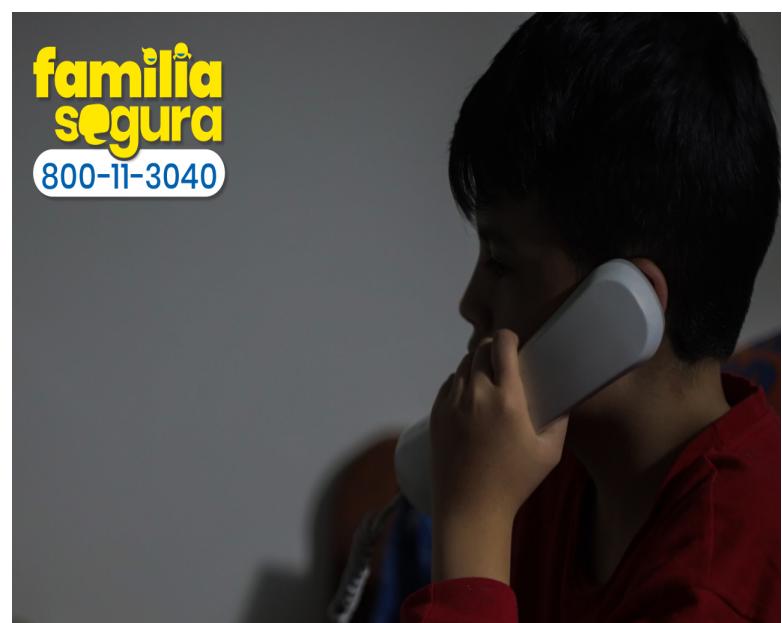
Expertos como Omar Rachidi y Antonio López Vega señalan que, aunque México aún no ha decidido cortar permanentemente el suministro, un recorte prolongado sin reemplazo podría desencadenar una crisis generalizada de abastecimiento y gobernabilidad.

17.200

barriles diarios
de crudo y 2.000 de
productos refinados,
México envía a Cuba

familia
segura
800-11-3040

con sangre las manifestaciones de su propio pueblo", expresó por su parte la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. La UE también decidió este jueves sancionar a varios funcionarios iraníes, incluido el ministro del Interior, Eskandar Momeni, el jefe de la policía y varios líderes de la Guardia Revolucionaria. En total, unas 21 entidades e individuos son objeto de estas sanciones, que les prohíben entrar en la UE y congelan sus activos en el territorio del bloque.





A FAVOR. Jorge Rodríguez, presidente del parlamento, en el momento de la votación histórica.

INFLUENCIA DE EEUU

Venezuela aprobó Ley petrolera para impulsar las inversiones

LOS DIPUTADOS votaron por unanimidad a favor de los cambios legales que eliminan restricciones históricas a la participación de empresas no estatales.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

En 2006,
una reforma
impulsada
por Chávez

SUSTITUYÓ LOS CONVENIOS OPERATIVOS POR EMPRESAS MIXTAS CON MAYORÍA ESTATAL, LO QUE DERIVÓ EN LA SALIDA DE COMPAÑÍAS COMO EXXONMOBIL Y CONOCOPHILLIPS, QUE LUEGO ACUDIERON A TRIBUNALES INTERNACIONALES.

El Parlamento de Venezuela, controlado por el chavismo, aprobó por unanimidad una reforma parcial de la Ley Orgánica de Hidrocarburos que modifica el marco regulatorio del sector petrolero y reduce el control estatal impuesto durante los últimos veinte años. "Queda sancionada para la historia, para el futuro, para nuestras hijas y nuestros hijos la Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica de Hidrocarburos", celebró el titular de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez.

"Solo cosas buenas vendrán después del sufrimiento", agregó. La iniciativa apunta a crear condiciones más favorables para la inversión privada y extranjera en la principal industria del país, en medio de la crisis económica y el fuerte deterioro de la producción de crudo. La norma entrará en vigencia una vez que sea promulgada por la jefa del régimen chavista, Delcy Rodríguez, y publicada en la Gaceta Oficial.

Entre los cambios centrales figura la flexibilización de las reglas que rigen la participación de empresas privadas en proyectos petroleros, la posibilidad de reconocer el arbitraje internacional en disputas de inversión y un esquema que permite un pago más directo de regalías al Estado venezolano. Según la información oficial, los inversores asumirán los costos operativos y los riesgos de financiamiento. El debate legislativo se produjo semanas después de la captura del dictador narco Ni-

colás Maduro tras una operación militar estadounidense en Caracas. Desde entonces, el gobierno de Estados Unidos ha manifestado su intención de impulsar la recuperación de la industria petrolera venezolana y de garantizar que los ingresos derivados de las exportaciones beneficien a la población. El presidente Donald Trump firmó recientemente una orden ejecutiva destinada a proteger esos recursos frente a posibles reclamos judiciales de acreedores internacionales.

El régimen de Rodríguez sostiene que la reforma busca atraer capitales que se alejaron del país tras los cambios legales implementados durante el mandato de Hugo Chávez. "Es una ley clara, con seguridad jurídica, con normas, adaptada a las prácticas internacionales de este sector", dijo Delcy, quien remarcó que los yacimientos petroleros seguirán siendo propiedad del Estado. "Será respetuosa de la soberanía nacional", insistió. El nuevo marco legal intenta revertir el impacto de políticas que otorgaron a la estatal Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) el control mayoritario de los proyectos y limitaron la autonomía de los socios privados.

En 2006, una reforma impulsada por Chávez sustituyó los convenios operativos por empresas mixtas con mayoría estatal, lo que derivó en la salida de compañías como ExxonMobil y ConocoPhillips, que luego acudieron a tribunales internacionales.

303.000

millones de barriles
Venezuela posee las
mayores reservas
probadas de petróleo
del mundo

CAMBIOS

Trump ordena reabrir el espacio aéreo de Venezuela

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que ordenó a funcionarios estadounidenses que reabran el espacio aéreo venezolano para los viajes comerciales tras sostener una conversación con el régimen encargado del país luego del arresto de Nicolás Maduro.

"Acabo de hablar con la presidenta de Venezuela y le informé que vamos a abrir todo el espacio aéreo comercial", dijo a periodistas al inicio de una reunión de su gabinete ministerial en la Casa Blanca. "Los ciudadanos estadounidenses podrán ir dentro de muy poco a Venezuela y estarán seguros allá", aseguró. Las aerolíneas comerciales interrumpieron prácticamente todos los vuelos a Caracas tras una advertencia el pasado 21 de noviembre de la Administración Federal de Aviación (FAA), preludio del ataque aéreo el 3 de enero que derrocó



al presidente Nicolás Maduro. Este cierre fue renovado varias veces. Trump también indicó que importantes compañías petroleras estadounidenses visitarán el país caribeño para explorar proyectos. "Tenemos a las grandes compañías petroleras rumbo a Venezuela, inspeccionando y eligiendo sus ubicaciones, y van a traer de vuelta una riqueza tremenda para Venezuela y para Estados Unidos", explicó.

BNB

COMUNICADO

El BNB informa a sus distinguidos clientes y público en general, el retiro definitivo de su Cajero Automático: "BNB AV. SANTOS DUMONT", ubicado en Av. Santos Dumont No. 2645 esquina 3er. anillo interno (Frente a Tránsito) de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a partir del **23 de febrero de 2026**.

Santa Cruz de la Sierra, enero de 2026

EDICTO DE PRENSA

AVISO DE REMATE



EL DR. FELIX ESTRADA ESPINOZA. - JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO DECIMO NOVENO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL - SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA. - **HACE CONOCER:** Al Público en general que dentro del PROCESO EJECUTIVO seguido por CARLOS MARVIN SUAREZ MONASTERIO en contra de CARLOS GALARZA ROMERO Y JANETH LORENA TAPIA OJALVO (EXP.- 495/24 NUREJ 70540638), se ha señalado AUDIENCIA DE REMATE para el dia 09 DE ABRIL DE 2026 A HORAS 10:30 A.M. del Bien INmueble a rematarse con las siguientes Características: MATRICULA COMPUTARIZADA 6.01.1.01.0016419 registrado a nombre de los ejecutados JANETH LORENA TAPIA OJALVO en el 80% de la base de su valor pericial, en el 50% que le corresponde.

El remate se debe realizar sobre avalúo aprobado (ver fs. 137), es decir por la suma de SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE CON 86/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US 75.717,86).

Se ha designado Martillera a la abogada Dra. Sandra Lisette Espinoza Martillera Judicial No. 17 con domicilio procesal C/Regimiento 30, esq. Carandaiti No.62, zona el pari.

Las personas interesadas deberán **apersonarse** en la fecha y hora indicada previo emplice del 20% de la base del remate en el lugar del remate la Secretaría del Juzgado Público Décimo Noveno lo Civil de la Capital ubicado en el Distrito No.- 8 (Zona del Plan Tres Mil, Plaza el Mechero, Avenida Paurito S/N, al lado de la iglesia, casa judicial).

Santa Cruz de la Sierra, 26 de enero de 2026.-

Jeanine Ávila Gutiérrez
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL 19^a

DEPORTES

TENISTA

PRADO RECIBE INCENTIVO ECONÓMICO DE LA ITF



Juan Carlos Prado, de 20 años, es uno de los 12 tenistas sudamericanos que recibirán 25.000 dólares de la Federación Internacional de Tenis (ITF) como reconocimiento a su destacada actuación en el circuito profesional durante 2025. La Confederación Sudamericana de Tenis (Cosat) informó que, en total, 65 jugadores serán beneficiados con los "Grants para Jugadores del Fondo de Desarrollo de Jugadores de los Grand Slams (GSPDP)", un programa financiado por los cuatro grandes torneos para apoyar a jóvenes talentos en sus primeras etapas profesionales. Prado, quien llegó a ser número uno del mundo en la categoría Junior, podrá utilizar este apoyo económico para potenciar su campaña en la presente temporada, invirtiéndolo en preparación, viajes y participación en torneos. El cruceño tuvo un 2025 sobresaliente: alcanzó varias semifinales en torneos Challenger y logró su primer título de singles, en el Challenger de Lima, además de conquistar dos campeonatos de dobles, en Porto Alegre y Herissonos I. Su gran rendimiento también le valió una invitación al Next Generation ATP Finals, uno de los torneos Sub-20 más importantes del mundo, que se disputó en diciembre en Jeddah, Arabia Saudita. "Como federación gestionamos ante la ITF para que Juan Carlos sea beneficiado con este apoyo, y estamos felices por su rendimiento en 2025", declaró Luis Benítez, presidente de la FBT.

ENTRENADOR DE ORIENTE PETROLERO

González se desmarca de los refuerzos y anuncia bajas

INCONFORME. Ve incoherente que tres extranjeros ocupen el mismo puesto. Confirmó que Mangala no está para jugar el clásico cruceño.

Reunión de coordinación para el clásico

LA DIRECCIÓN DE ORIENTE Y BLOOMING SE REUNIERON CON LA GOBERNACIÓN Y LA POLICÍA PARA COORDINAR LA LOGÍSTICA DEL CLÁSICO A JUGARSE EN EL TAHUCHI.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Expresó su inconformidad. El entrenador de Oriente Petrolero, David González, fue claro al referirse a la planificación del plantel y a los refuerzos recientes, de cara al clásico cruceño del domingo frente a Blooming. El técnico afirmó que no solicitó la llegada del francés Eliaquim Mangala ni del camerún Kevin Soni, aunque aseguró que respeta las decisiones institucionales del club.

Sin consentimiento. En conferencia de prensa, realizada este

jueves en San Antonio, González fue consultado sobre si había solicitado la llegada de Mangala y Soni como refuerzos. "No", respondió de manera tajante el técnico español, aunque aclaró que "la planificación del club va por delante de mi llegada". Explicó que su idea inicial contemplaba un número reducido de incorporaciones, aunque destacó la jerarquía del defensor francés y auguró una rápida adaptación: "Mangala tiene todos los

conceptos básicos y le va a ir muy bien; el caso de Soni es diferente, es un jugador potente, pero le costará un poco adaptarse".

3
Extranjeros
Ocupan el mismo puesto de central: Mangala (Fr), Danco (R.D) y Ariza (Col).

Bajas para el clásico. El estratega albiverde también confirmó bajas importantes para el partido de este domingo ante Blooming. El guardameta Luis Cárdenas sufrió una lesión que lo marginará de las canchas durante cuatro semanas, mientras que Mangala, Danco García y Andrés Ariza (defensor

colombiano), pese a estar en buenas condiciones físicas, no están listos para competir. Explicó que el retraso en la llegada de los refuerzos condicionó la preparación del equipo. Aclaró que la plantilla está "cerrada en un 95%", a la espera de la incorporación que arribará este fin de semana. El español dio a entender su inconformidad por la plantilla que, pese a ser amplia, la mayoría son juveniles de la reserva. Además, no ve coherente tener "tres extranjeros en una misma posición", en referencia a Mangala (Francia), Ariza (Colombia) y Danco García (República Dominicana), que cumplen la función de centrales.



FOTO: CLUB ORIENTE PETROLERO

ESTE VIERNES A LAS 19:00

"Tigre" y Bolívar ponen a prueba sus refuerzos

The Strongest y Bolívar disputarán este viernes el primer clásico paceño de la temporada, en el duelo que se jugará en el estadio Hernando Siles de La Paz a partir de las 19:00, en el marco de la ida de los octavos de final del Torneo de Verano 2026.

Pretemporada. El "Tigre" afronta el duelo con un plantel profundamente renovado. Anunció oficialmente 14 refuer-

zos y promovió varios juveniles, sumando alrededor de 20 caras nuevas al equipo dirigido por Eduardo Villegas. El último en incorporarse fue el panameño Jovani Welch. El clásico marcará el debut atigrado en el Torneo de Verano 2026 y será el último ensayo antes de un calendario exigente. Tras el partido, el club cumplirá con su tradicional visita al Santuario de Copacabana, mientras que la próxima semana enfrentará a

Deportivo Táchira por la Fase 1 de la Copa Libertadores, uno de los principales objetivos del Tigre en el inicio del año. Por su parte, Bolívar llega al compromiso tras una gira de cinco días en Perú, donde disputó tres amistosos como parte de su preparación. La Academia empató 1-1 con Cienciano, cayó 3-1 con el equipo alterno del mismo rival y cerró con una goleada de 4-1 ante Universitario Junior de Cusipata.





SELLARON EL PASE DIRECTO

Roma y Betis avanzan a octavos

EUROPA LEAGUE. El club italiano empató ante Panathinaikos y el español venció al Feyenoord.

El Día/Agencias
eldia@eldia.com.bo

Young Boys,
fuera por
diferencia
de gol

EL CLUB DE
SUIZA PERDIÓ
3-2 ANTE
STUTTGART Y
QUEDÓ CON
9 PUNTOS, AL
IGUAL QUE
BRANN DE
NORUEGA,
QUE CAYÓ
1-0 ANTE
STURM, PERO
ACCEDIÓ A
PLAYOFFS.

La Europa League vivió este jueves su octava y última jornada, en la que el Oporto, el Betis y la Roma fueron tres de los equipos en clasificarse directamente a octavos de final, mientras que el Feyenoord quedó eliminado. El Genk, de Bélgica, encabeza el pelotón de equipos que jugarán el repechaje.

Electrizante.

El segundo torneo europeo de clubes tuvo su particular superjueves, con 18 partidos jugándose simultáneamente y con casi todo por decidirse. Solo dos equipos, el Lyon y el Aston Villa, llegaban con plaza segura entre los ocho primeros y el boleto a octavos de final en el bolsillo. Ambos ganaron sus partidos en los últimos minutos, el Lyon al PAOK griego por 4-2 y el Aston Villa ante el Salzburgo por 3-2, y se quedaron con las dos primeras plazas, que les permiten además jugar la vuelta en casa en todas las rondas de eliminación directa hasta una eventual final. Lyon y Aston Villa acabaron igualados a 21 puntos y el líder fue para los franceses por mejor diferencia.

Repesca.

No pudo entrar en este Top 8 el Celta de Vigo, que necesitaba una difícil carambola para conseguirlo y que tendrá que jugar la repesca del próximo mes, al terminar decimosexto con un empate 1-1 en el campo del Estrella Roja, en Belgrado. Países Bajos consumó su desastre esta temporada con las eliminaciones en Europa League del Feyenoord y el Go Ahead Eagles, que se sumaron a la del Utrecht, ya confirmada antes de esta última jornada.

8

Clasificados
Lyon, Aston Villa,
Midtjylland, Betis,
Oporto, Braga,
Friburgo y Roma.



FINAL ANTE MARRUECOS

SUSPENDEN AL DT DE SENEGAL TRAS POLÉMICA COPA ÁFRICA

Pape Thiaw fue suspendido por cinco partidos y multado con 100.000 dólares luego que el entrenador motivara a sus jugadores a abandonar el campo de juego por un polémico penal a favor de Marruecos sobre el final del partido. Senegal obtuvo el título.

BUSCA NUEVO ENTRENADOR

Madrid analiza la llegada de Emery

La derrota ante el Benfica en Lisboa provocó un auténtico terremoto en el madridismo y dejó seriamente tocada la figura de Álvaro Arbeloa. Aunque el exlatral aparecía como una opción de continuidad en el banquillo, el duro golpe en la Champions League ha puesto en duda su futuro inmediato al frente del primer equipo.

Principal candidato. El Real Madrid busca entrenador desde la destitución de Xabi Alonso, el pasado 12 de enero. En un

principio, Arbeloa parecía tener margen para consolidarse, pero el último revés europeo ha acelerado los movimientos en la cúpula blanca. En este contexto, el comunicador Ramón Álvarez de Mon aseguró que el club tiene en la mira a Unai Emery como posible técnico para la próxima temporada. "Si el Real Madrid decide un cambio de entrenador a final de curso, Unai Emery es el mejor posicionado", afirmó. Emery es una operación casi compleja, por su buen momento con Aston Villa.



PRESENTADO DE FORMA OFICIAL

Perú elige a Mano Menezes como DT

La selección peruana ya tiene nuevo líder para encabezar su proyecto futbolístico. La Federación Peruana de Fútbol confirmó la llegada de Mano Menezes como nuevo seleccionador nacional y lo presentó este jueves por la tarde. El experimentado técnico brasileño, de 63 años, asumirá el cargo en reemplazo del interino Gerardo Ameli.

Nuevo ciclo. Luego del ciclo de Jorge Fossati, que concluyó hace un año, la Blanquirroja atravesó una etapa de inestabi-

lidad con tres entrenadores interinos que no lograron revertir la situación deportiva. Con Óscar Ibáñez, Perú cerró las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026 en la penúltima posición, sumando apenas una victoria durante su gestión. Posteriormente, bajo el mando de Ameli, disputó cuatro partidos amistosos, con un balance discreto que incluyó una sola victoria, ante Bolivia. Su llegada generó gran expectativa por parte de los hinchas que lo recibieron con carteles de apoyo.



INVITACIÓN PÚBLICA N° 001/2026

LA ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL NORTE, INVITA A LAS EMPRESAS AUDITORAS, LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAÍS, A PRESENTAR PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, PARA REALIZAR LA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2025.

LOS INTERESADOS PODRÁN RECABAR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EN ADMINISTRACIÓN DEL CCN, 3ER. ANILLO INTERNO ENTRE AVENIDAS ALEMANA Y MUTUALISTA DE 8:30 A 12:30 Y 14:30 A 18:30.

LA FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN ES EL 03 DE FEBRERO DE 2026.

EL DIRECTORIO

